



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 028-D-FISI-UNAP-2020.

Iquitos, 28 de enero del 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

La Resolución de Consejo Universitario N° 032-2015-UNAP, de fecha 24 de agosto del 2015. Mediante el cual se ratifica la aprobación de la Directiva N° 004-2015-VRAC-UNAP. "Programación y desarrollo de examen de aplazado y examen de aplazado excepcional en la Universidad Nacional de la amazonia Peruana". 13.2. Solo podrán solicitarlo los estudiantes que hayan cursado y culminado el décimo ciclo o previo al internado y que tengan desaprobado en un máximo de dos asignaturas de los últimos ciclos".

CONSIDERANDO:

Que, visto el Oficio N° 017-DEFP-FISI-UNAP-2020, presentado por el Director de Escuela de Formación Profesional, Ing. Juan Manuel Verme Insua, donde manifiesta que el estudiante que se detalla líneas abajo, quien solicita examen de aplazado excepcional de la asignatura **Auditoria Informática** con código 10080 de 03 créditos y luego de las evaluaciones correspondientes, se considera procedente lo solicitado por el estudiante, en tal sentido se emite la presente Resolución Decanal.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto General de la UNAP.

SE RESUELVE:

Artículo Uno.- Autorizar el examen de aplazado excepcional de la asignatura **Auditoria Informática** con código 10080 de 03 créditos, al estudiante que se detalla a continuación, para el segundo semestre académico 2019, en mérito al considerando de la presente resolución.

ESTUDIANTE

COD. UNIV.

✓ Patrick Steep Vidal Mori 71101328

Fecha : jueves 30 de enero del 2020

Hora : 12:00m

Lugar : Laboratorio FISI en Moore N° 280.

Artículo Dos.- Conformar el Jurado Evaluador con los siguientes integrantes:

- | | |
|-------------------------------------|------------|
| ✓ Ing. Jimmy Max Ramírez Villacorta | Presidente |
| ✓ Ing. Juan Manuel Verme Insua | Miembro |
| ✓ Econ. Wilson del Águila Panaifo | Miembro |

Regístrate, comuníquese y archívese

Carlos Alberto García Cortegano
DECANO
FISI - UNAP



Alejandro Reatégui Pezo
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI - UNAP

